PROPUESTA 219

VER CORREOS

**-Enviado el:** miércoles, 21 de diciembre de 2016 12:44  
**Asunto:** RE: [San Lorenzo decide] Contacto

En que se insiste en que no es una propuesta profesional pues el proponente es jubilado

**-Enviado el:** miércoles, 21 de diciembre de 2016 18:39  
**Asunto:** [San Lorenzo decide] Contacto

SERVICIOS DE ORIENTACIÓN AL CIUDADANO

Se trata de formalizar una - ASOCIACION - (sin lucro), en la cual participe el ciudadano (vecinos) y consumidor, en la - ORIENTACIÓN/ARBITRAL/ADMINISTRATIVA, ocupando aquella parcela de información de imprescindible necesidad, ante un percance o servicios subcontratados y que no se trata de ocupar - Servicios Jurídicos - , sino mas bien, y con anterioridad a la intervención del letrado  
  
En la propia Asociación deben participar cuantos vecinos consideren afiliarse, organizando entre los participantes el órgano de gobierno y aquellos que mejor les puedan representar, en momentos actuales y por mi trayectoria empresarial come resultante de la agrupación de actividades empresariales que, vinculadas directa o indirectamente con periciales entre otras, y que venia desarrollándose desde hace varias décadas, persiguiendo el objetivo de un servicio integral de - ORIENTACIÖN - al consumidor que conforma la ciudanía.  
Es de interés conocer que, por edad y continuidad empresarial, me veo en la necesidad moral y en conciencia, el tratar de organizar una - ASOCIACION - en la cual participe todo vecino que por circunstancias acaecidas sobre un conflicto, precise la orientación, tratando de encauzar la problemática tanto a nivel empresarial, particular o familiar.  
  
En el momento actual y laboral me encuentro, en la -JUBILACIÓN ACTIVA - , debidamente atendida ña actividad laboral como mi propia economía, por ello la personalizo -SIN LUCRO -.  
  
Por todo ello, se trata de gestionar y facilitar todos aquellos servicios que se encuentra involucrado el ciudadano, consiguiendo no solo disipar el conflicto, sino también consiguiendo mejoras en los costes y ahorro al usuario, en el mundo tan controvertido de automoción, como en aquellos otros servicios que el ciudadano se encuentra obligado a contratar o gestionar sin conocimiento alguno.  
  
Para ello tratamos de aportar importantes medios teóricos como prácticos, en asuntos controvertidos que surgen en el cotidiano funcionamiento del, día a día, que en muchos y diversos casos se quedan sin poderse determinar con el derecho a la razón o simplemente tratando de encontrar una solución.  
  
Mi larga trayectoria y dedicación se encuentra avalada, por solicitud e intervenciones judiciales, OMIC, Gabinetes Jurídicos, Concesionarios, Talleres, Cías Aseguradoras y en especial por el usuarios.  
  
Por cuanto se expone, me ha permitido participar como docente en formación profesional por medio del INEM, cursos en el Ilustre Colegio de abogados de Madrid- Ponencia en la escuela general de Trafico (Mérida) como también, en la Escuela de policía Municipal de Castilla La Mancha y pueblos limítrofes de la comunidad de Madrid y titulado Mediador.  
  
La intervención de Mediador/Arbitral/Administrativo hallan su espacio natural de desarrollo en el área jurídico legal, entendemos que la participación en sentido amplio, puede ser objeto de demanda en sectores diversos de la realidad empresarial y judicial, también por intereses de particulares que requieren la presencia e intervención de técnicos profesionales al objeto de conocer la causa y especialmente el usuario, tratando de minorar los gastos familiares.  
  
A partir de las premisas expuestas y considerando la relaciones que nos vinculan a organizaciones en la practica habitual de intervenir entre, consumidores y empresas, cuyo objeto de corresponde especialmente en automoción (accidentalidad y averías mecánicas), así como también, en riesgos diversos, motivo de indudable satisfacción que nos sitúa en una posición privilegiada para compartir la problemática de controversias en la cual y en ocasiones se encuentra involucrado el ciudadano.  
  
Esperando despertar su interés por nuestro ofrecimiento, quedamos a su entera disposición para cualquier información que consideren oportuna, así como para una posible entrevista personal si lo consideran oportuno.   
  
Dentro de lo que participa la orientación que exponemos en el campo de automoción,  
-Asesoramiento en la compra de vehículos.  
-Relación avería por posible causa con anterior intervención mecánica.   
- Facturas abusivas por importes de reparación para con talleres de reparación y Concesionarios.  
- Asesoramiento sobre las Cobertura de Cias Aseguradoras de acuerdo con lo concertado en poliza.  
- Asesoramiento y análisis ante una necesaria reparación tanto en carrocería como en mecánica.  
-Reconstrucción de accidentes de circulación y posibles causa con disfunción mecánica.  
- Concierto con Cías Aseguradoras para minorar el importe anual del seguro.  
- Concierto con Concesionarios para mejorar el precio de compra.  
- Concierto con talleres y Concesionarios tratando de minorar el importe de reparación y descuentos promocionales.  
  
En cuanto a riesgos diversos:  
  
-Percances que surgen y problemática en accidentes de responsabilidad patrimonial.  
- Conflictos en materia de consumo.  
y otros por enumeras que surgen en el diario del ciudadano  
  
Hora: 21 diciembre, 2016 pm Miércolespm32 6:38 pm  
Dirección IP: 83.58.156.100  
URL del formulario de contacto: <https://sanlorenzodecide.wordpress.com/contacto/>  
Enviado a tu sitio por un visitante no verificado.

Mesa técnica:

|  |  |
| --- | --- |
| Válida o no válida \* | FUERA DEL AMBITO DE LOS PROYECTOS |
| Áreas que afecta |  |
| Área responsable |  |
| Coste aproximado |  |

\* Si no es válida explicar el motivo